

MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

III Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral. El 6 y 7 de octubre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) organizará el III Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, con la participación de más de 25 expertos nacionales e internacionales en Derecho Electoral, se tratarán temas como: nulidad de la elección por principios constitucionales, el derecho a ejercer el cargo popular, cuestiones parlamentarias y municipales, la democracia directa, medios de comunicación y campañas políticas: neutralidad y equidad; la suspensión de sufragio pasivo por auto de formal prisión y sentencia. María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dará el mensaje de bienvenida e inaugurará formalmente las actividades. Magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales comentarán sobre diversos temas. (EXCÉLSIOR, P. 7 NACIONAL; EL UNIVERSAL, P. 10 MÉXICO-NACIÓN; TEPJF)

Defiende López Obrador sus spots. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, acusó a María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de actuar de manera parcial al avalar el retiro de su spot del aire. “La presidenta es amiga de (Felipe) Calderón y, al mismo tiempo, es amiga de Beltrones (Manlio Fabio, presidente del Senado), empleado de Carlos Salinas de Gortari. No hay diferencias de fondo entre Salinas y Calderón”, indicó. En su mensaje semanal por Internet, el tabasqueño advirtió que no se quedará pasivo ante la sentencia del Tribunal que ordenó retirar del aire el promocional del Partido del Trabajo en el que él aparece mientras el IFE determina su legalidad. “Sostienen los magistrados que es algo en contra de la equidad. Me imagino que están pensando con miras al 2012. Para empezar, aún no inicia el proceso electoral formal. Entonces, no hay razón jurídica, no estoy llamando a votar en este mensaje. No aparezco como candidato porque no lo soy”, dijo. (REFORMA, P. 4 NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO, P. 33 POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; MILENIO DIARIO, P. 5 POLÍTICA, LILIANA PADILLA; LA JORNADA, P. 5 POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 9 MÉXICO, CARINA GARCÍA; DIARIO BASTA, P. 6 LOS PINOS 2012, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. A8 NACIÓN, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Entregan constancia a Gabino Cué Monteagudo. El Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEE) entregó la constancia de mayoría a Gabino Cué Monteagudo, gobernador electo de Oaxaca, tras la ratificación de su triunfo. Cabe señalar, que el jueves pasado el TEE emitió un fallo a favor del convergente, en respuesta a los recursos de inconformidad presentados por Nueva Alianza (Panal) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ello, en relación con el desarrollo de la jornada electoral y el conteo de los votos en las casillas. Minutos después de recibir la constancia de mayoría, el gobernador electo aseguró que su equipo de campaña interpuso ya un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la anulación de casi 20 mil votos derivado del recurso de inconformidad interpuesto por el PRI. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 6 LA POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Diario Oficial de la Federación/ Consejo de la Judicatura Federal. Se publica acuerdo general del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece normas para el uso de la red privada de comunicación electrónica de datos del Poder Judicial de la Federación, en la declaración de modificación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación a excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Diario Oficial de la Federación/ Instituto Federal Electoral. Se publica acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación en distintos medios del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del proceso Electoral local 2010-2011 en Baja California Sur, en acatamiento a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010

Géneros de Opinión

Astillero/ Julio Hernández López. Se menciona que si los Chuchos y el PRD estructural no se avivan, López Obrador les comerá el mandato electoral en el Estado de México con una fórmula corregida y aumentada del experimento de Iztapalapa, sin Juanito injertado. Así como en la competida delegación política del Distrito Federal fue necesario un planteamiento innovador y arriesgado brincar las trampas puestas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) -cuya presidenta actual, María del Carmen Alanís, es considerada en Los Pinos para un posible acomodo, por favores recibidos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación-, ahora en el Estado de México podría ensayarse algo parecido, llevando el caudal de votos del perredismo al lopezobradorismo a boletas con logotipos partidistas distintos de los naturalmente deseados. (LA JORNADA, P. 4 POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

Hiel y miel/ Tere Vale. En la columna se comenta que muchos nombre interesantes y otros no tanto se mencionan para sustituir al ministro Gudiño en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre ellos: Ana Laura Magaloni, doctora en derecho y especialista en Derecho Constitucional, a quien se le considera por llevar tiempo estudiando el sistema de justicia penal mexicano; Jorge Moreno Collado, consejero de la Judicatura Federal, fue senador por el PAN; Daniel Cabeza de Vaca, consejero de la Judicatura Federal, fue consejero jurídico de la presidencia de Vicente Fox, procurador en Guanajuato y titular de la PGR; Jorge Vázquez Marín, consejero de la Judicatura Federal, tiene experiencia jurídica; Juan Carlos Cruz Razo, consejero de la Judicatura Federal, también con experiencia jurídica; María del Carmen Alanís, consejera de la Judicatura Federal, presidenta del Tribunal Electoral; Arely Gómez, consejera de la Judicatura Federal, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR, y fue secretaria particular de Mariano Azuela Güitrón y oficial mayor cuando éste fue presidente de la Corte, entre otros. Hagan sus apuestas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, TERE VALE)

Polémica sentencia/ Jorge Alcocer V. La Sala Superior del TEPJF resolvió, el jueves pasado, que la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE debería dictar, en 24 horas, medidas para suspender los mensajes y programas del Partido del Trabajo en televisión y radio, en los que Andrés Manuel López Obrador se promociona de manera personalizada con vistas a los comicios presidenciales de 2012. La sentencia ha reavivado la polémica sobre la reforma electoral 2007-2008, a la que se vuelve a acusar de atentar contra la libertad de expresión, al hacer posible que el IFE, o el TEPJF, suspendan transmisiones en Tv y Radio, por considerarlas violatorias de la ley. El debate sigue abierto, como lo reafirma la división de opiniones y votos en la Sala Superior, en la que tres magistrados, incluyendo el ponente, se opusieron a la suspensión de la propaganda de López Obrador. Salvador Olimpo Nava sostuvo, en la ponencia original, que considerar esos mensajes y programas como propaganda con vistas a la próxima campaña presidencial era un criterio subjetivo, carente de pruebas, coincidieron Constanancio Carrasco y Manuel González Oropeza. Los otros cuatro magistrados opinaron lo contrario, rechazaron la ponencia y resolvieron suspender la propaganda. (REFORMA, P. 16 OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

Paradojas y regresiones/ Pedro Salazar Ugarte. En este país hemos batallado para entender qué implica garantizar los derechos fundamentales. En los últimos 20 años las cosas cambiaron sensiblemente. Poco a poco se fueron creando nuevas instituciones y recursos de protección para los derechos de las personas. Por un lado, surgieron las Comisiones, nacional y estatal, de los Derechos Humanos que son instancias no jurisdiccionales de garantía. En paralelo, fueron apareciendo otras instituciones especializadas que brindan protección a derechos específicos: los Institutos de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Y si pensamos en los derechos políticos, tenemos que la transición democrática, fue una transición votada y ello fue posible, entre otras razones, porque se crearon mecanismos e instituciones para protegerlos. El Tribunal Electoral y algunos recursos jurídicos como el impronunciable “Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano” dan cuenta de ello. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, PEDRO SALAZAR UGARTE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010

Sólo para iniciados/ La oferta de Moreira/ Juan Bustillos. Mucho se ha especulado en torno al desayuno de la cúpula priísta en la que se trató el relevo de Beatriz Paredes en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. El consenso es que al gobernador de Coahuila, que quiere sucederla, le jalaron las orejas. Sobre el relevo en el PRI sólo se habló de fechas; de la necesidad de no encimar las de la selección de candidatos de las entidades en donde se renovarían las gubernaturas con la sucesión de Paredes. Y nada más. Alguien se sacó de la manga el jalón de orejas para descontar al acelerado gobernador coahuilense que días atrás había sido destapado por Ulises Ruiz. El problema es que Moreira urdió un par de conceptos novedosos que tomaron desprevenida a la cúpula priísta. Que el Presidente del PRI debe abandonar su puesto con un año de antelación si aspira a ser candidato presidencial, y que los dirigentes partidistas, por lo menos en el caso del líder nacional y su segundo, el secretario general, no ocupen candidaturas a legislador. Moreira dice estar dispuesto a cumplir ambos candados aún cuando no sean incorporados a los estatutos porque los militantes o el Trife los considere limitantes a los derechos políticos. (IMPACTO EL DIARIO, P. 3 ANÁLISIS, JUAN BUSTILLOS)

Galaxia Política/ Brilla el sol/ Jesús Michel Narváez. ¿Quién es el interesado en agraviar no a Fidel Herrera sino a la sociedad que ha cooperado para ayudar a los damnificados de Veracruz? Un solo nombre surge: Miguel Ángel Yunes Linares y sus “yunquetos” del PAN. ¿Acaso el presidente Calderón dio luz verde para la ola de agresiones? Y es que para estos días, si no es que ya se votó el tema, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estará analizando el proceso de Veracruz, que ha sido impugnado por el ex director del ISSSTE y que, en principio, ha sido calificado de legal por las autoridades estatales a las que Yunes califica de “espurias”. (EL SOL DE MÉXICO, P.9 MP, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

Marcelo, el adelantado/ Dr. Eduardo Andrade Sánchez. Se llamaba “adelantado” a un oficial de la Corona española que en la época medieval era enviado a los territorios reconquistados para asegurar el gobierno de los reyes cristianos sirviendo de intermediario entre la autoridad regia y las de carácter local. Hoy en México los “adelantados” se lanzan por su cuenta, no son enviados por nadie y en abono del lanzamiento de la abierta precampaña de Ebrard habría que decir que no es el único de los modernos “adelantados”; Andrés Manuel anda desatado desde hace tiempo al extremo de que el Tribunal Electoral tuvo que ordenar la suspensión de su spot, y no puede negarse que el posicionamiento de Peña, para la “grande” empezó aún antes de que se sentara en la silla del Estado de México, si bien hay que reconocer que su accionar se ha mantenido ceñido a las reglas aplicables a su tarea que tiene la ventaja de desarrollarse junto al escaparate nacional de la zona metropolitana de la Ciudad de México. (EL SOL DE MÉXICO, P. 15, DR. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ)

Pepe Grillo/ Buscan a tres para el IFE. Se inició el proceso de selección de los tres candidatos a consejeros electorales del IFE. Se apuntó Arturo Martínez Nateras, se comenta que hoy lo hará Adriana Favela, magistrada de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y el que más suena es Emilio Álvarez Icaza. Los partidos ofrecen que su elección será “apartidista”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Prevén gran cambio de corrientes en la Corte. El fallecimiento del ministro José de Jesús Gudiño Pelayo abrió la posibilidad de que se reconfiguren los grupos al interior del pleno de la Suprema Corte. La designación de su sucesor, una vez que el presidente Felipe Calderón Hinojosa envíe al Senado de la República una propuesta mediante una terna, y el hecho de que el año entrante cumplan su periodo constitucional, Guillermo Ortiz Mayagoitia y Sergio Salvador Aguirre Anguiano, motivarán, sin duda, un cambio de “corrientes”.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010

Actualmente, en el escenario que se presenta en el pleno de ministros, donde las votaciones son muy cerradas y divididas, un solo voto puede definir el rumbo de las cosas, sobre todo cuando se trata de asuntos de la mayor relevancia a escala nacional, como son los temas de derechos humanos. Pero también lo que está en juego es la sucesión en la presidencia de la Suprema Corte, pues el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia concluirá su mandato en diciembre. Quien llegue a suceder a Gudiño Pelayo puede definir el rumbo de la sucesión en el Poder Judicial de la Federación. De allí su relevancia. (EL FINANCIERO, P. 33 Y 38, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.)

Corte resolverá designación de De Swaan. La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Luna Ramos, resolverá esta semana el recurso promovido por el presidente Felipe Calderón con el que impugnó la decisión del ministro Fernando Franco de admitir a trámite el juicio de inconstitucionalidad en contra de la designación de Mony de Swaan como integrante de la Cofetel. Fuentes cercanas confirmaron que la resolución viene a favor del presidente del órgano regulador de las telecomunicaciones, cuyo nombramiento fue cuestionado por no cumplir con el requisito de ley de tener experiencia en el sector de las telecomunicaciones. (EL UNIVERSAL, P. B3, ANGÉLICA MEJÍA GUERRERO)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Inicia registro de consejeros del IFE. Con el registro de documentos del activista de 1968 Arturo Martínez Nateras, la Cámara de Diputados abrió la inscripción de aspirantes a ocupar un asiento en el Consejo General del IFE. El periodo de inscripción continuará hasta el 10 de octubre y a ello seguirá la selección de quienes reúnan los requisitos señalados en las bases de la convocatoria y la publicación de una lista de aspirantes a entrevistar, con el calendario respectivo. La Comisión de Gobernación entregará a la Junta de Coordinación Política una relación con los finalistas, de entre los cuales se seleccionará una terna que será sometida a la consideración del pleno, el 31 de octubre, fecha en la que deben tomar posesión de sus funciones los tres nuevos consejeros electorales del IFE. Martínez Nateras (1940) es ingeniero mecánico y electricista. Militó en el Partido Comunista Mexicano (PCM) y fue activista en el movimiento estudiantil de 1968 y encarcelado en Lecumberri en ese año hasta 1971. Ha participado en otros procesos de selección para tratar de llegar a consejero del IFE. En otras fechas, Martínez Nateras ha participado en este tipo de concurso y en esta ocasión, cuando fue el primer aspirante registrado, dijo: "Soy un apasionado de la participación ciudadana y quiero creer que los tres consejeros que asignarán (el 31 de octubre próximo), no serán por cuotas partidistas". (EL UNIVERSAL, P.1, JUAN ARVIZU; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3; EL SOL DE MÉXICO, P. 4A, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 7, FERNANDO DAMIÁN; LA PRENSA, P. 6, PATRICIA CARRASCO)

Llaman a regular spots Woldenberg y Aristegui. Rumbo a la elección presidencial de 2012 se debe frenar la publicidad electoral simulada en medios electrónicos, de lo contrario, funcionarios y políticos seguirán violando la legislación por debajo de la mesa, consideró el ex presidente del IFE, José Woldenberg. En ese sentido, la periodista Carmen Aristegui, afirmó que lo más preocupante es que es desde esa irregularidad se están construyendo candidaturas, como la del gobernador Enrique Peña Nieto que tiene una exposición anómala, inexplicable y atípica en Televisa. Durante la presentación del libro "Simpatía por el rating", del académico Raúl Trejo, especialistas coincidieron en que los comicios de 2006, y los recientes, dejaron lecciones que deben ser consideradas por el Congreso, para no vivir un escenario fuera de control en los medios electrónicos. (REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL ECONOMISTA, P. 30, MAURICIO RUBÍ)

MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Chihuahua

Promete Duarte ipaz en Chihuahua!. Al asumir ayer como gobernador de Chihuahua, César Duarte se comprometió a pacificar el estado más violento del país a través del programa Chihuahua Vive, con el que pretende combatir el crimen, la pobreza y la corrupción. "Me comprometo a que, antes de un año, la Policía Única esté funcionando con eficiencia, y esta semana presentaré a este honorable Congreso la iniciativa de cadena perpetua para el homicidio múltiple, el secuestro y la extorsión", dijo ante los diputados locales y unas 25 mil personas. (REFORMA, P. 1, ENRIQUE LOMAS Y PEDRO BRIONES)

Distrito Federal

Partidos, a la carga en elecciones vecinales del DF. Los partidos políticos están en el juego electoral, se han hecho presentes en los diversos procesos de designación y campañas proselitistas de los principales líderes de planillas para las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2010, a pesar de que es una elección de vecinos y no de partidos, ha resultado lo contrario. (UNOMÁSUNO, P. 8, JAVIER CALDERÓN)

Estado de México

Sale muy caro voto al Estado de México. El Estado de México está entre las entidades que más gastan por cada voto. Con 407.7 millones de pesos aprobados para actividades de campaña en 2011, en que se renovará la gubernatura, cada sufragio potencial saldrá en 39.94. En contraste, el año pasado, Puebla desembolsó 8.98 pesos; Tamaulipas, 10.74; Oaxaca, 15.69; Tlaxcala, 16.65, e Hidalgo, 16.98. Las cifras resultan del financiamiento que entregó el Instituto Electoral de cada entidad a los partidos exclusivamente para labores de proselitismo dividido entre la lista nominal de electores. (REFORMA, P. 1, ISMAEL GARCÍA)

Respalda Ebrard las alianzas. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, respaldó ayer las alianzas del PRD con otros partidos, como el PAN, con el objetivo de ganar elecciones en estados bajo el control del PRI. "Siempre pongo el caso, por ejemplo, de Oaxaca. En Oaxaca fueron todos los partidos y todo depende de quién sea el candidato, pero la coalición que se hizo en Oaxaca fue muy exitosa", expuso. Preciso que una alianza entre el PRD y el PAN en las elecciones de 2011 en el Estado de México es factible si el candidato común a la Gubernatura es confiable. (REFORMA, P. 4, ALBERTO ACOSTA)

Piden consulta para avalar coalición. Ante la división provocada en el PRD mexiquense por la eventual la alianza con el PAN rumbo a la elección de 2011 por la gubernatura, el Grupo de Acción Política (GAP), corriente cercana a Andrés Manuel López Obrador, solicitó al líder nacional del PRD, Jesús Ortega, que quienes tomen la decisión sean los perredistas de la entidad. A través de una carta, Horacio Duarte, ex alcalde de Texcoco y aspirante a la candidatura, afirma que líderes y bases del partido coinciden en que una alianza con el blanquiazul violentaría los documentos básicos. (REFORMA, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y SANDRA GARCÍA)

Llama autoritario Ortega a AMLO. Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, exigió a Andrés Manuel López Obrador que deje de atacar a los perredistas que no comulgan con el tema de las alianzas con el PAN en el Estado de México. Advirtió al ex candidato presidencial que querer imponer a los militantes su visión sobre la competencia electoral es una actitud autoritaria. (REFORMA, P. 4, JESÚS GUERRERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010

Martín y De la Fuente: candidatos ciudadanos. Es prácticamente un hecho la conformación de la alianza PAN-PRD para las elecciones de gobernador del próximo año en el Estado de México y será esta semana cuando ambas fuerzas políticas comiencen a construir la plataforma política que les ordena la Ley Peña. Ulises Ramírez refrendó que competirá para lograr la candidatura. Pero en la lista también están el empresario y presidente de la Fundación México SOS, Alejandro Martí, así como el ex Rector de la UNAM, Juan Ramón De la Fuente aunque ninguno de los dos tiene residencia comprobada en la entidad, requisito indispensable para ser candidato a la gubernatura. También han sido invitados los coordinadores en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota (PAN) y Alejandro Encinas (PRD). (EL ECONOMISTA, P. 29, JORGE MONROY)

Emite el IEEM convocatoria para consejos electorales. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) convocó a los aspirantes a integrar los consejos de los 45 distritos electorales de la entidad, como parte de la preparación de las elecciones para gobernador del Estado de México, que se llevarán a cabo el primer domingo de julio de 2011. Para ello, emitió la convocatoria correspondiente en la que se establece que las solicitudes de los interesados deberán presentarlas a partir del próximo lunes 11 y hasta el viernes 29 de este mes de octubre, en las 27 sedes ubicadas en Casas y Centros Regionales de Cultura de la entidad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, HUGO JIMÉNEZ)

